

## COMUNICADO SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA COPA DE CASTILLA Y LEÓN POR PAREJAS 2017

La Federación de Pádel de Castilla y León quiere comunicar que, debido a un error interno que hacía inviable una adecuada organización para las fechas previstas en el calendario de competición (29 septiembre al 1 de octubre) y a propuesta del futuro Director Técnico, se ha decidido **retrasar la celebración de la Copa de Castilla y León**, competición que pasará a disputarse durante los días **2 y 3 de diciembre**. En futuras ediciones se tratará de que esta competición, como venía sucediendo en años anteriores, se celebre inmediatamente después de los Campeonatos Provinciales.

Para esta edición, se ha decidido modificar parcialmente el formato de dicha competición, eliminando la pista portátil exterior debido al elevado coste que supone y a la posibilidad de reinvertir el importe en otros conceptos que se han considerado prioritarios y que podrán contribuir al desarrollo de la nueva política de Competición y Tecnificación que se pretende impulsar para la temporada 2018. Además, teniendo en cuenta las posibles condiciones climatológicas en las nuevas fechas de celebración, se opta por elegir como sede unas instalaciones indoor.

La Copa de Castilla y León 2017 se disputará en el **club Espacio Pádel Ávila**, manteniéndose el sistema de rotación entre provincias tal y como venía haciéndose.

Con respecto a esta edición, dada la situación no prevista en la normativa existente de que no se hayan disputado varios de los Provinciales por falta de un número mínimo de parejas, se va a elaborar un **desarrollo más detallado de la citada normativa de Copa, que se publicará junto a la convocatoria del torneo y se aplicará para sucesivas ediciones.**

A través de lo anteriormente expuesto, esperamos que esta competición emblemática continúe siendo un referente del Pádel en nuestra Comunidad.